

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de 2025
del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario,
Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 27 de noviembre de 2025.

En Zumpango, México, siendo las **12:00 horas del 27 de noviembre de 2025**, en la sala de juntas del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Mayá-Mexica, S.A. de C.V., ubicada en el Campo Militar 37-D, "Gral. Div. P.A. Alfredo Lezama Álvarez", Carretera Federal México-Pachuca, kilómetro 34, sin número, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, Código Postal 55640, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Titular de la Unidad de Transparencia, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 13 y 14 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia; estando reunidos el **Licenciado Marcos Santos Acosta**, Titular de la Unidad de Transparencia, el **Maestro Luis de la Vega Briones**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la **Licenciada Angélica Yadira de Fuentes Aguirre**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Grupo Aeroportuario, con la finalidad de celebrar la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Mayá-Mexica, S.A. de C.V., para tratar diversos asuntos materia de su competencia.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. El Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado Marcos Santos Acosta, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todas las personas convocadas, motivo por el cual informa que existe quórum para la celebración de la presente Sesión.

2. Lectura del Orden del Día. A continuación, se procede a dar lectura del orden del día.

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de **clasificación** de la información en la modalidad de **Confidencial**, presentada por la **Dirección de Talento Humano**, para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número **343053300009825**.
- IV. Asuntos Generales.

3. El Presidente del Comité de Transparencia, presenta a los demás integrantes la propuesta de la **Dirección de Talento, a efecto de analizar y en su caso aprobar la clasificación en la modalidad de **Confidencial**, correspondiente a la información que da cuenta de "Solicito saber**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de 2025
del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario,
Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 27 de noviembre de 2025.

cuántas denuncias se han realizado en contra de servidores públicos de esa Entidad y qué resolutivo [...] se han impuesto a dichos servidores públicos", requerida a través de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 343053300009825.-----

Lo anterior, de conformidad con los artículos 102 y 115 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que, se considera confidencial el **pronunciamiento sobre la existencia o inexistencia de denuncias presentadas en contra de personas servidoras públicas y en consecuencia, los resolutivos de éstas**; en este sentido, se colige que dar a conocer la información requerida en la solicitud, implicaría revelar datos personales de una persona identificada o identificable, revelando con ello aspectos que inciden en su privacidad, honor e imagen, motivo por el cual debe ser considerada como confidencial.-----

En este sentido, una vez analizada la motivación y fundamentación de la clasificación referida, , los integrantes del Comité acuerdan lo siguiente:-----

Acuerdo CT/15-EXT/27-11-2025-01.- Se aprueba por unanimidad la clasificación de la información en la modalidad de **Confidencial**, propuesta por la **Dirección de Talento Humano**, de conformidad con los artículos 40 fracción II, 102, 103 fracción I y 115 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en lo que respecta a *"Solicito saber cuántas denuncias se han realizado en contra de servidores públicos de esa Entidad y qué resolutivo [...] se han impuesto a dichos servidores públicos"*, ya que esta se refiere a emitir un **pronunciamiento sobre la existencia o inexistencia de denuncias presentadas en contra de personas servidoras públicas y en consecuencia, los resolutivos de éstas**, misma que recae en el supuesto de información confidencial; lo anterior, a efecto de dar atención a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 343053300009825.-----



5. Asuntos Generales. El Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado si desean incluir algún tema para su discusión, quienes manifiestan que no existe asunto que mencionar.-----

Al no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión, siendo las **14:00 horas** del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

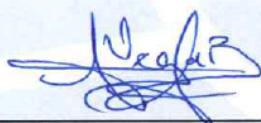


COMITÉ DE TRANSPARENCIA

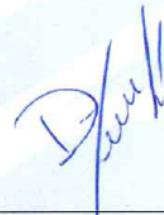
Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de 2025
del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario,
Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-
Maya-Mexica, S.A. de C.V. del 27 de noviembre de 2025.



Licenciado Marcos Santos Acosta
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
GAFSACOMM.



**Maestro Luis de la
Vega Briones**
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos del GAFSACOMM.



**Licenciada Angélica Yadira
de Fuentes Aguirre**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el GAFSACOMM.

La presente foja y sus firmas corresponden al Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del GAFSACOMM del ejercicio 2025, celebrada el 27 de noviembre de 2025.

